



III CUMBRE ACADÉMICA AMÉRICA LATINA Y CARIBE – UNIÓN EUROPEA

TALLER Nº 6 POLÍTICAS DE GÉNERO E INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MEDIO ACADÉMICO

Disertantes:

Dra. Agustina Rodríguez Saá
Dra. María Clelia Guiñazú

Coordinadores:

Dra. Patricia Rojo
Dra. Mónica Szurmuk

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

–En la ciudad de Córdoba, a 12 días del mes de abril de 2018, siendo la hora 14 y 40:

Sra. Coordinadora (Rojo).- Buenas tardes a todos y a todas.

Nos encontramos en el taller que vamos a trabajar sobre las políticas de género e integración de las mujeres en el medio académico.

Mi nombre es Patricia Rojo, soy de la Universidad Nacional de Rosario, tengo el rol de coordinadora de las personas de la mesa. La idea es presentar a las expositoras, tendrán unos minutos para su exposición y luego entrar en la etapa de discusión, debate, preguntas y respuestas para que tenga más bien un formato de taller este encuentro y realizar algunas conclusiones que nos permitan elaborar un informe, que es uno de los objetivos del encuentro y de los distintos talleres.

Antes de presentar a cada una de las expositoras, voy a hacer una introducción bien general de cada uno de los temas que van a abordar ellas en detalle. El objetivo del taller, en primer lugar, tiene que ver con analizar la brecha de representación de mujeres en la academia, y generar conciencia y debate entre quienes son parte de la comunidad científica y académica sobre las desigualdades existentes que dificultan el desarrollo profesional y la incorporación de la mujer en ese ámbito.

Por eso creo, como lo decía recién, que cada una de las expositoras va a trabajar en detalle con números y estadísticas sobre esta situación; creo que el análisis de esta situación debe pararse sobre varios ejes. En primer lugar, al hablar de academia y comunidad académica, estamos hablando fundamentalmente de las instituciones de educación superior. Por lo tanto, tenemos que analizar la comunidad educativa en su conjunto, y para esto debemos desagregar cada uno de sus ejes: por un lado, el tema de los alumnos, por otro, el de los docentes, y por último, el tema de la investigación, de las investigadoras e investigadores, y yo sumaría otro tema de análisis que creo que es fundamental, que tiene que ver con el área de gestión de las instituciones y ver el rol también de las mujeres en este ámbito, no solamente como alumnas, como docentes e investigadoras, sino también qué lugar ocupamos en las estructuras de las instituciones de educación superior de las universidades, cuáles son nuestros lugares y específicamente si esos lugares

están asociados a aquellos lugares de toma de decisión, que generan los procesos de toma de decisión en políticas educativas.

Voy a pasar nada más dos o tres datos para hacer una breve introducción a las exposiciones que sigan, tomando este primer eje y hablando de alumnos y alumnas y matrícula, en términos generales en América Latina, salvo algún caso específico, este es el porcentaje de mujeres y hombres, por lo tanto, una matrícula claramente feminizada en las universidades, que en algunos casos es superior.

– Se proyecta una imagen.

Como yo lo relaciono con la Universidad Nacional de Rosario, ahí tenemos una matrícula superior al 64 por ciento, o sea, este número en algunos casos crece aún más.

Respecto a los docentes, el porcentaje disminuye un poco en el nivel de mujeres, esto sólo considerando el total de la planta docente, pero también acá, como lo van a explicar las docentes, vamos a ver que se produce esto que se llama "segregación horizontal y vertical", no sólo por el cargo que ocupan, sino también por las disciplinas que van a desarrollar unas y otras.

Con respecto al tercer eje que evaluábamos, vinculado a las mujeres investigadoras, más o menos en términos generales, a nivel global, no supera un 23 ó 24 por ciento de las mujeres investigadoras. Si vamos a lo regional, vamos a ver estas distintas variables, pero me interesa destacar el porcentaje que ocupa la línea del Caribe, que es superior a nosotros. Este es el caso de Argentina, debo destacar acá lo que van a ampliar después en la segregación horizontal y vertical, y este es el último eje, como comentaba antes, que tiene que ver con cómo las mujeres llegan al nivel más alto de la pirámide de las estructuras de las universidades. Este es el caso no solamente de América Latina, sino toda América, que no supera el 13 ó 14 por ciento de mujeres rectoras. Amplía un poco más el porcentaje -a un 18 por ciento- el de vicerrectoras, y si vamos bajando en las estructuras de las universidades, el número se va ampliando un poco más al hablar de decanos, vicedecanos, y más aún si seguimos bajando en la pirámide, en las distintas secretarías, ya sea de universidad como facultad.

Repito lo que mencionaba antes: esto es reflejo -en el caso de Argentina el número baja también- y puse el ejemplo de mi universidad, que nunca tuvimos una rectora o vicerrectora, cero porcentaje. Creo que sobre estos cuatro ejes debe ir la discusión, partiendo de estos números básicos que muestran una realidad determinada, de la desigualdad que se produce entre hombres y mujeres dentro de las universidades.

Dando lugar a la primera presentación, comenzaremos con la doctora María Clelia Guiñazú, que es Directora General de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Los Comechingones y profesora titular de la Universidad Nacional de Lanús.

Es licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad del Salvador, master en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO- Argentina- y doctora en Ciencias Políticas del Massachusetts Institute of Technology -MIT.

Sus áreas de especialización, docencia e investigación son la Política Comparada y la Teoría Política, en las que ejerce docencia; dirige investigaciones y ha publicado numerosos artículos. Es, además, profesora de Seminarios de Tesis en instituciones de grado y posgrado. Fue directora del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de FLACSO-Argentina -2011-2017. Ha ocupado cargos académicos y de gestión en diferentes instituciones nacionales e internacionales, tales como la Coordinación del Área de Desarrollo Humano en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-Argentina-; la Secretaría Académica de la Escuela Política y Gobierno de la Universidad Nacional de General San Martín -EPyG-UNSAM- y la Coordinación Académica de la Maestría en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo EPyG-UNSAM, en asociación con la Universidad de Georgetown, Washington.

Dra. Guiñazú.- Muchísimas gracias, Patricia, por la presentación.

Ante todo, en nombre de la Universidad Nacional de Los Comechingones, quiero agradecer al público presente y centralmente a las colegas compañeras en la mesa, la doctora Patricia Rojo, la doctora Mónica Szurmuk, y la rectora de nuestra universidad, la doctora Agustina Rodríguez Saá.

– Se proyecta una imagen.

Nosotros vamos a trabajar en esta presentación, nos hemos planteado conversar sobre los obstáculos de cristal, los obstáculos invisibles y reflexionar acerca de cuáles son los desafíos de género en universidades nuevas en la Argentina. Después podemos hablar de todos los problemas que tienen tanto las universidades nuevas como las más antiguas, pero la pregunta tiene muy buen sentido pensando que en la última década todo el sistema de educación superior en la Argentina se amplió, tanto en tema de accesibilidad como también de accesibilidad de la matrícula universitaria, que se calcula alrededor de un 25 por ciento para esta década de nuevos ingresantes en todo el sistema de educación superior. Pero, además, surgieron nuevas universidades, alrededor de 24 de gestión estatal y aproximadamente unas 13 de gestión privada, lo cual es muchísimo en tan poco tiempo.

Entonces, preguntamos, ¿qué está pasando en las universidades nuevas, en varios niveles de las universidades nuevas, en investigación, en los docentes, en los currículums y demás? Muy centralmente, lo que nos ocupa hoy en las políticas de género tiene un enorme sentido en cuanto a las lecciones que hemos aprendido en este campo y cómo hemos avanzado.

La presentación que vamos a hacer con Agustina trata de cuatro temas. Primero voy a hacer una introducción brevísima para que conozcan la Universidad Nacional de Los Comechingones como podemos presentar a cualquiera de las universidades nuevas del país, para que se conozca, y voy a hacer algo parecido que lo que hizo Patricia recién, que es un poco con números y las reflexiones que vienen haciendo sobre todo las especialistas en género, en relación a Argentina, preguntarnos dónde estamos, cuáles son los datos provisorios, los logros que tenemos en relación a la igualdad de género en el ámbito académico, cuáles son las dificultades que continúan subsistiendo y comentar algunas líneas de propuestas y debates que son contemporáneos, para que luego Agustina nos pueda contar cómo están encarando la política institucional de la propia universidad la problemática de género, es decir, desde dónde estamos partiendo y hacia dónde queremos ir con este tema, con la ventaja de dar el hecho de estar en un proceso de construcción institucional, es decir, poder pensar cómo se construyen instituciones desde la

perspectiva de género y, en este caso, cómo se construyen universidades públicas de gestión estatal considerando la perspectiva de género.

La universidad está ubicada en la provincia de San Luis, en la ciudad de Villa Merlo, que es la tercera localidad en cuanto a importancia de actividad económica y población en San Luis. Tiene un área de influencia que es bastante importante, ahora vamos a ver, su macro región está compuesta por la región de Nuevo Cuyo, La Rioja, Mendoza y San Juan, con influencia sobre Córdoba y La Pampa. Está justamente a los pies de la Sierra de los Comechingones, que constituyen en el extremo Noreste de la provincia de San Luis un límite natural con la Provincia de Córdoba. Merlo es una localidad muy conocida, sobre todo en lo que respecta a la actividad turística y cultural, también una ciudad con muchos inmigrantes de muchas partes del país.

Es interesante comentar que la Provincia de San Luis es una provincia que en las últimas décadas ha tenido un proceso, ha experimentado un proceso de desarrollo socio económico sostenido, y esto se refleja en el último índice de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, que cuando ranquea a las provincias, la ubica en el cuarto lugar. Este es un índice que refleja el crecimiento económico, medidas de inclusión social y muy importante, indicadores de sustentabilidad ambiental. En este último grupo de indicadores de la Argentina, San Luis está en el primer lugar, lo cual hace en realidad que esta experiencia de la Universidad Nacional de Los Comechingones, que está fundamentada alrededor de preocupaciones académicas que tienen que ver con las ciencias ambientales y el desarrollo sostenible, tenga una total afinidad, y también destacar el hecho que esta es una universidad que se formó justamente en un momento en que estaban abriéndose nuevas instituciones en la Argentina, como pudo favorecerse siguiendo esta tendencia pero con muchísima participación de la población local, una universidad que en buena medida está armada con una buena combinación de procesos que van de abajo hacia arriba, por así decirlo, hasta su sanción parlamentaria, que data del año 2014.

– Se proyecta una imagen.

Las primeras carreras de la universidad empezaron a funcionar el año pasado, y se iniciaron con tres tecnicaturas universitarias: gestión del agua, con orientación riego; la tecnicatura en gestión integral en incendios forestales; la tecnicatura en planificación y ordenamiento territorial, y este año comenzaron tres licenciaturas: ciencias de la atmósfera, licenciatura en meteorología aplicada en ciencias ambientales y la licenciatura en paleontología, que no son carreras muy comunes y, además, se intenta avanzar hacia la creación de ingenierías, con lo cual estaremos hablando de carreras y propuestas que no son muy afines, como vamos a ver, a las elecciones que hacemos las mujeres en cuanto a nuestros campos de especialización profesional, lo cual plantea un doble desafío.

También vemos que está diagramada en áreas o departamentos, y hay un área que tiene que ver con cultura y arte, porque justamente la universidad se piensa integrada interdisciplinariamente en la medida en que podamos ir avanzando en esa dirección.

En cuanto a la cuestión de los grandes números en género y la vida académica en la Argentina y la pregunta de dónde estamos, lo que podemos decir es que las estadísticas a nivel agregado en la Argentina, como en el caso de varios países de América Latina, nos dan muy bien. Sabemos que Argentina está entre los países del mundo que tienen un alto desarrollo humano y, en vinculación a esto, los índices de desarrollo humano en cuanto al género, que es el índice de desarrollo humano discriminado por sexo, también otorga una alta igualdad agregada y el índice, por ejemplo, de potenciación de género, es decir, el nivel de oportunidades que tenemos las mujeres en el campo político, económico y en el del control de los recursos también tenemos una muy buena situación. Estamos en el grupo 1 y en el puesto 38, no recuerdo si en esto era de 187 ó 188 países, pero estamos muy bien.

En todos estos índices agregados lo que se nota es que los logros educativos, sobre todo las dimensiones que tienen que ver con los logros educativos de las mujeres, son sumamente visibles e importantes en Argentina, y que las brechas que se notan, las dificultades que son más visibles, que probablemente están más directamente vinculadas a esto que llamamos los obstáculos invisibles en esta presentación, residen principalmente en el mercado de trabajo, tienen que ver con una participación desigual de las mujeres en el mercado de trabajo en el sentido significativamente de una brecha salarial que es alta y que aumenta en la medida en

que disminuyen los niveles de educación. Hay una participación en puestos jerárquicos al nivel de mercado de trabajo que también es baja de acuerdo a la OIT, de aproximadamente de un 35 por ciento, y después la cuestión de la división sexual del trabajo, que es como un gran núcleo -entre otros- de las desigualdades atravesado, por supuesto, por otras dimensiones, como son las correspondientes a las socioeconómicas, no nos olvidemos de eso, porque las mujeres académicas somos un segmento muy pequeñito, casi una elite de lo que podemos considerar el mercado general de trabajo.

Asimismo, 9 de cada 10 mujeres, de acuerdo al censo del INDEC, dedicamos gran parte de nuestro día a las tareas domésticas, y 76 por ciento de las tareas no remuneradas en la Argentina son realizadas por mujeres. Estos son datos de 2014, ya están un poquito viejos, no sé si vamos para atrás o para adelante, pero, en principio, tomamos esto como una indicación.

En cuanto a la participación de mujeres en el campo ya más específico de la educación superior, estamos siguiendo las líneas que planteó Patricia, la distribución por género indica una tendencia a la feminización de los niveles de ingreso en las universidades, hay más estudiantes mujeres, aproximadamente, de acuerdo a los datos que nosotros revisamos del 2015, un 58 por ciento. Las tasas de graduación de nosotras, las mujeres, también son muy altas: un 60 por ciento, lo que quiere decir que estamos altamente calificadas en líneas generales para abordar nuestras vidas profesionales, y nos graduamos más que los varones.

La distribución por género indica en la elección de las profesiones una segregación clara horizontal en la cual las mujeres preferentemente nos inscribimos y terminamos carreras en ciencias humanas y sociales y también en ciencias del cuidado, biológicas y ciencias médicas, y mucho menos en las ingenierías -un 27 por ciento- en relación a tasas del 70 por ciento en humanidades, por ejemplo, lo cual es muy preocupante. UNESCO ha advertido también, no sólo para Argentina, sino para América Latina, que está estancada la tasa de ingreso a carreras vinculadas a servicios informáticos, informática en general. Así que tenemos un problema de segregación horizontal que va acompañado también a un problema clásico de segregación vertical y es que, a pesar de que estamos súper educadas y súper calificadas, y que tenemos una gran legitimidad desde el punto de vista de nuestras credenciales, las posibilidades de acceder a los puestos jerárquicos, por

ejemplo, de las universidades o de otras instancias del sistema científico tecnológico, son más bien muy bajas. Entonces, uno puede ver que en Argentina tenemos 55 universidades de gestión estatal y sólo 7 rectores mujeres, como mencionaba Patricia, y si tomamos el caso de las docentes universitarias, tenemos una paridad en cuanto a la planta, estamos mitad y mitad, incluso un poco más. Pero el porcentaje de mujeres que son titulares de cátedra es muchísimo menor y eso, incluso, si lo desagregamos por profesiones y por carreras, estoy segura -a esta presentación la podemos profundizar- que esta tasa -como bien lo veíamos en una reunión con Catalina Wainerman en la universidad- va variando también.

Si tomamos, por dar un ejemplo más, Argentina tiene una tasa alta de mujeres investigadoras, muy alta, del 53 por ciento -será que están pagando las carreras de investigación, me pregunto-; en realidad, es una tasa que es congruente justamente con el porcentaje que mencionaba Patricia, para América Latina, que es diferente al que ha dado en relación a Europa y los Estados Unidos, porque en el mundo hay más o menos 28 ó 29 por ciento de mujeres en relación a los hombres que nos dedicamos a la investigación científica.

Pero las tasas en América Latina, como región, tienen una tasa significativamente más alta, un porcentaje más alto y, en el caso de Argentina, nosotros superamos la paridad. Una vez graduadas, incluso, de posgrado, en realidad trabajamos bien en sector público, mayormente, las mujeres que tienen posgrado, por ejemplo, sólo un 18 por ciento trabaja como investigadoras en el sector privado. Eso nos dice algo acerca de cuánto recurso en investigación utiliza el sector privado y nos lleva a la pregunta de por qué las mujeres parecemos -a pesar de nuestros niveles de calificación- no poder acceder o no querer acceder, problematizando esto de querer lo que estoy diciendo.

CONICET, también estamos con una muy buena cantidad de mujeres, lo cual son re buenas noticias, no estoy diciendo que sean insignificantes, son muy buenas novedades. Lo interesante es que está marcando también los contrastes que existen cuando empezamos a trabajar un poquitito más específicamente otros números y otras circunstancias. En CONICET, sólo el 25 por ciento de las mujeres accede a la categoría de investigador superior, que es la categoría más alta del CONICET, y sólo una mujer ha llegado a ser presidenta de CONICET.

Después hay algunos detalles más: el sesgo horizontal no se modifica tampoco en los posgrados, y son todos estos datos que completamente nos llevan a hacernos algunas preguntas. Como una vez se señaló en un informe, especialistas como Gloria Bonder, que se preguntaban: ¿estamos en la Argentina frente a una especie de "espejismo de la igualdad", es decir, un espejismo de los grandes números, o realmente hemos avanzado mucho? Hay obstáculos que son invisibles, que se han llamado también paredes, techos de cristal, pisos pegajosos, etcétera, tan fuertes que son muy difíciles de remover en relación a la posición de la mujer en general, digamos, en la sociedad y particularmente en el mercado de trabajo y, particularmente, en este pequeñísimo segmento que es el de la vida académica.

En realidad, los diagnósticos que se han hecho, los diagnósticos con los que contamos en los estudios de las especialistas, de las institucionales nacionales e internacionales, nos indican justamente que los obstáculos, estas paredes y techos, utilizando la metáfora, existen e impiden el acceso a cargos jerárquicos. Los diagnósticos también indican que los créditos académicos altos, como decíamos recién, son insuficientes más de una vez para legitimar el acceso de las mujeres a posiciones de autoridad.

Este otro factor que yo mencionaba, la participación más bien baja de las científicas y académicas en el sector privado, nos lleva a preguntas más generales respecto a cómo está funcionando nuestro sistema de innovación científica y tecnológica en general, en este punto en particular; cómo están funcionando las universidades y las agencias de investigación, los procedimientos y los modos de evaluación en el campo sobre todo de la docencia y la investigación científica; cuáles son los arquetipos, en general, a partir de los cuales se evalúa al personal y qué efecto tiene esto en las mujeres.

En cuanto a los sesgos horizontales, la feminización de algunas carreras y profesiones, hay diagnósticos que tienen que ver con los estereotipos de género a nivel social e institucional que se reproducen en el campo científico y que van generando autolimitaciones que están culturalmente promovidas en la elección de las carreras. Es decir, hasta dónde están condicionados nuestros gustos.

Sobre todo, existen, se ha diagnosticado, estereotipos elitistas en estas carreras que por las siglas en inglés se llaman STEM, que refieren a las carreras vinculadas a las ciencias, las tecnologías, ingenierías y matemáticas.

Para las propuestas y debates, continúa Agustina. Lo que tenemos a favor en el caso de Argentina o los factores que favorecen la solución de estos problemas es que tenemos un entramado de legislación y de políticas públicas que se han ido desarrollando, sobre todo desde la década de los '80 en adelante, con los procesos de democratización que son realmente muy importantes y que en algunos casos son de vanguardia: el propio movimiento de mujeres, que es muy fuerte en Argentina y que está siendo sensiblemente más fuerte acompañando niveles internacionales en los últimos años. Son muy importantes también las redes internacionales que se han ido tejiendo entre las académicas para seguir reflexionando sobre estas cuestiones, más cuestiones que son, ni más ni menos, vinculadas a procesos de desarrollo y a preguntarnos qué tipo de desarrollo queremos en nuestra sociedad, que tienen que ver con desarrollos que incluyen, por supuesto, a las mujeres y que sean inclusivos en otras dimensiones.

Para ir cerrando, la pregunta que nos hacemos aquí es que todos estos factores, incluso el hecho de tener universidades públicas y universidades de gestión estatal, que conciben en mayor o menor medida y que adhieren en sus cartas fundacionales a la educación entendida como derecho, como derecho de las personas, eso es un punto de partida muy importante para pensar este tema. Pero la pregunta es que estamos situados en las mismas situaciones, línea de largada, entre hombres y mujeres, donde hay igualdad de oportunidades garantizadas, como puede ser la existencia de educación pública tal como la tenemos en el país, ¿qué pasa después que cruzamos la barrera de la línea de largada? ¿Qué pasa con los cruces que tienen que ver con nuestro federalismo asimétrico? ¿Qué pasa con las situaciones de contexto más generales y qué pasa, fundamentalmente, con nuestras propias instituciones? ¿Qué estamos haciendo?

El conocimiento acumulado en este campo indica en relación a la pregunta ¿dónde? y ¿sobre qué actuar?, indica que es muy importante actuar sobre la desigualdad numérica, aunque esto no es todo, tenemos leyes de cupo, sobre todo en los cargos políticos; no las tenemos en las universidades; por ejemplo, hay mucha resistencia -de acuerdo a algunos estudios- de que las universidades puedan pensar este tipo de soluciones y debate si son perfectas, si son imperfectas, si son justas o injustas, pero sí han podido promoverse en otros campos de las actividades y no en el caso de las instituciones académicas, vemos cómo trabajamos la

desigualdad en las propias instituciones, en cuanto al reclutamiento y liderazgo, y un entendimiento, además, en relación a las particularidades de la mujer, esas permanentes negociaciones entre la vida pública, profesional y la privada.

También una tercera línea de trabajo tiene que ver con propuestas de transformación o transformaciones en el campo de conocimiento, es decir, ¿cómo estamos enseñando ciencia? o ¿cómo formamos a nuestros científicos y científicas?, con una perspectiva que sea realmente interdisciplinaria y donde pueda actuar también esta autoconciencia en relación a para qué hacemos ciencia, por ejemplo, y ahí la transversalización en cuanto al tema de género cae casi naturalmente.

También en lo que atañe en la posibilidad de trabajar interdisciplinariamente, ciencias sociales y otras ciencias, para poder sensibilizar, visibilizar y resolver estos problemas.

Voy a pasar la palabra después de esta puesta en contexto a Agustina, que va a comentarnos todo lo que venimos haciendo en nuestra universidad y ver si esto puede servir como disparador para la discusión que vamos a tener después.

Sra. Coordinadora (Rojo).- Antes de presentarles a Agustina, debo decir que nos excedimos en el tiempo.

Agustina Rodríguez Saá es rectora organizadora de la Universidad Nacional de Los Comechingones -2016 a la actualidad-, abogada y magister en Derecho Administrativo por la Universidad Austral de Buenos Aires. Es profesora adjunta en la cátedra de Derecho y Desarrollo Sostenible. Fue docente en la carrera de Abogacía de la Universidad Austral, en la cátedra de Derecho de la Integración en las Diplomaturas de Derecho Administrativo y de Derecho Constitucional de la Universidad Austral.

Fue Directora de Relaciones Internacionales e Integración en el Parlamento del Mercosur, becaria de la Oficina de Promoción de la Democracia Parlamentaria del Parlamento Europeo en Bruselas, Bélgica. Colaboró también con la organización del Foro de Mujeres del EUROLAT, investigadora de la Fundación de Investigación Social Argentino Latinoamericana -FISAL-, de la que fue además su directora ejecutiva hasta abril de 2016.

Dirigió la Revista FISAL, una publicación periódica especializada en temas ambientales y de políticas públicas.

Dra. Rodríguez Saá.- Buenas tardes.

Después de tanto diagnóstico, ¡qué responsabilidad ser una de las siete rectoras mujeres del sistema universitario argentino! Pero bueno, con el compromiso de ser mujer, asumo la responsabilidad de introducir la perspectiva de género en la Universidad Nacional de Los Comechingones, así que es un poco la propuesta de este panel es contarles el trabajo que estamos haciendo nosotras.

Agradecer, en primer lugar, a la Universidad Nacional de Córdoba y a su rector por toda la organización de esta Cumbre Académica, por ser la anfitriona, y sobre todo en el marco del Centenario de la Reforma Universitaria, que no puedo evitar hacer mención a estos temas tan importantes, sobre todo para el sistema universitario argentino, para toda América Latina y como mencionábamos esta mañana, para Europa también, cómo influyó la Reforma Universitaria.

Agradecer, por supuesto, a la doctora Patricia Rojo y a la Universidad Nacional de Rosario, sobre todo celebro que en esta instancia comienza a abrirse este capítulo de género.

Ustedes saben que la igualdad real de oportunidades es un tema que ha sido tocado mucho desde el ámbito internacional, igual que las cuestiones ambientales, que son un tema de especialización. Siempre han sido los movimientos internacionales los que han permitido aplicarlo al Estado, desde Naciones Unidas, principalmente, de promover la Convención sobre la Declaración de la eliminación de la violencia sobre las mujeres, y luego la Declaración de Beijing, hasta los objetivos de desarrollo sostenible, que tienen un objetivo dedicado a la igualdad de género.

Hago mención de esto porque creo que esta instancia del FAP, de abrir este capítulo de género es muy importante, ustedes saben que el FAP, cuando hace estas cumbres académicas, emite declaraciones que son trasladadas a los jefes de Estado, de gobierno, de las asociaciones regionales, que luego deciden políticas públicas que van a incidir sobre nuestro vínculo entre Europa y América Latina. Así que por eso celebro esta instancia.

También agradecer, en particular, al Foro de Mujeres, que es otra instancia de la sociedad civil, del ámbito de esta asociación estratégica, que gracias a ella nos vinculamos con todo el sistema de mujeres para la educación superior de América Latina y Europa, que nos permite contar esta experiencia.

¿De dónde venimos? ¿La universidad cómo está? ¿Cómo visualizamos esta cuestión de género en la Universidad Nacional de Los Comechingones? Como decía Clelia, nosotros somos una de las 56 universidades nacionales, somos una universidad pública y gratuita en la Argentina, somos una de las últimas universidades que se crearon. Hubo distintos movimientos de expansión del sistema universitario argentino, nosotros nacimos en el año 2014 cuando se aprueba nuestra ley de creación. Y en el año 2016 se inició la puesta en marcha, es decir, recién llevamos dos años de vida para que ustedes puedan ubicarse, por eso, tal vez, aún no les resulte conocida.

Esto nos permite ser una universidad que se pensó, se gestó y nació en el siglo XXI, entonces, ya venimos con todo un acervo y cuestiones ganadas en los temas de género que nosotros hacemos propios y nos comprometemos ahora a profundizar en estas otras cuestiones que tienen que ver con los techos de cristal o las dificultades de las carreras docentes e investigadores y algunas cuestiones que tienen que ver con las dificultades de nuestras alumnas en esto que hablaban de la segregación horizontal.

Como bien decían Patricia y Clelia, si miramos las estadísticas disponibles en Argentina, vemos que hay más mujeres estudiantes, más egresadas, hay más cantidad de mujeres docentes que varones. Sin embargo, cuando miramos la pirámide de la estructura universitaria, vemos que a medida que se asciende, esta realidad de las mujeres se invierte y empiezan a ser los hombres los que ocupan estos cargos jerárquicos, desde las cátedras, donde hay más profesores titulares que profesoras titulares; hay más varones con dedicación exclusiva, tal vez tengan posibilidad de dedicar más tiempo, no lo sé, pero que tengan dedicación exclusiva implica que tienen un mejor ingreso salarial; hay más cantidad de decanos que de decanas, de secretarios que secretarias y rectores que rectoras.

Entonces, un primer desafío en la universidad es abordar la cuestión de género en la cuestión laboral, en la educación superior, por supuesto, y ver cómo podemos romper estos "techos de cristal".

Desde el punto de vista del conocimiento, tenemos estos sesgos de la segregación horizontal, que nuestra universidad ya está orientada a las ciencias exactas y las ingenierías.

Los primeros pasos para crear una universidad es contar con un proyecto educativo institucional, que es la planificación estratégica de la universidad que queremos, y contar con una ley madre que es el estatuto. En primer lugar, cuando elaboramos el estatuto, lo primero que tuvimos en cuenta fue respetar la Constitución Nacional argentina, donde se establece el derecho a la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, así que nuestro estatuto lo tiene previsto. Por supuesto que también tiene rango constitucional la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia las Mujeres, por supuesto que forma parte.

En segundo lugar, elaborar este proyecto educativo institucional, como el proyecto tiene que receptor nuestra propia ley que es el estatuto, tuvimos en cuenta la cuestión de género y cómo introducir la perspectiva de género en nuestra universidad.

El tercer documento que tal vez tenga un valor más simbólico, buscamos impulsar que llegue a toda la comunidad universitaria que es una resolución rectoral que aprobamos el año pasado para el Día de la Mujer, donde aprobamos una carta compromiso que es de adhesión voluntaria para la comunidad universitaria donde los miembros que adhieren -todos han adherido hasta el momento, somos poquitos todavía- se comprometen a promover la igualdad de oportunidades, el principio de representación equilibrada entre mujeres y hombres, visibilizar las contribuciones de la mujer en la ciencia, no ejercer ni tolerar violencia hacia las mujeres, favorecer la conciliación de la vida laboral, personal y familiar; acompañar en el camino hacia la construcción de una sociedad con equidad e igualdad de oportunidades.

Esa es la carta compromiso que estamos tratando desde el inicio de promover entre docentes, no docentes y estudiantes de la universidad.

Bajo estos tres pilares que he mencionado, el estatuto provisorio, el proyecto institucional y la resolución rectoral, este primer marco institucional, constituyen este primer marco institucional que a sólo dos años son nuestras primeras normas mediante las cuales buscamos generar esta perspectiva de género.

Con esto estaríamos trabajando un primer punto hacia la igualdad de género que es generar un marco institucional adecuado.

Pero tenemos dos desafíos más, que tienen que ver con la desigualdad numérica, que tenemos que el sistema universitario argentino, según las estadísticas de la educación superior, está muy feminizado, pero la desigualdad numérica se va a ver en los rangos más jerárquicos.

Un tercer punto a trabajar es la cuestión de fondo, para mí la más importante, la transformación del conocimiento -tomando a Bonder y ella toma a otras investigadoras- transformar el conocimiento con perspectiva de género.

Entonces, ¿hacia dónde vamos?

Para resolver estos tres temas -la desigualdad numérica; los temas institucionales, que ya dejé planteados; y la transformación de conocimiento- yo veo dos grandes áreas de acción. Lo que está vinculado a relaciones laborales, que ahí traía la cuestión de los órganos de gobierno, la gestión y el personal administrativo, que puedan tener verdaderas oportunidades, para ser una igualdad real de oportunidades; entonces, el foco está en superar los llamados techos y obstáculos de cristal, que mencionaba Clelia, tanto para alcanzar lugares de liderazgo como para vencer también los micromachismos o el llamado sexismo sutil, esta necesidad que tenemos las mujeres de estar validando todos nuestros títulos y toda nuestra trayectoria y esfuerzo, que muchas veces los hombres no tienen que hacer en nuestro lugar.

Siguiendo a la doctora Burin, entendemos por "techos de cristal" al límite impuesto por la cultura organizacional, no tiene que ver con el cristal porque es invisible, no tiene que ver con normativas -puede ser, pero ya a esta altura serían normativas discriminatorias-, sí son cuestiones culturales. Entonces, cuando analizamos el entramado laboral, encontramos muchas de estas cuestiones de techos de cristal.

Por eso creo que la Universidad Nacional de Los Comechingones tiene otra oportunidad desde el momento en que la rectora es mujer; la universidad tiene tres secretarías, la académica, la general y la administrativa, todavía no tenemos decanos y decanas, porque estamos recién naciendo. En el caso de las Secretarías, me acompañan tres mujeres, en verdad que son tres líderes eficientes, inteligentes y estoy muy orgullosa de que sean tres mujeres.

Como los techos de cristal tienen que ver con la cultura, si bien hablamos de procedimientos institucionales, hay cuestiones culturales que tenemos que vencer permanentemente, va a ser muy importante -siguiendo a la doctora Burin- armar o generar estas alianzas intragénero, cómo entre las propias mujeres colaboramos para vencer estos micromachismos.

Pasa cotidianamente estos micromachismos y sexismo sutil, sobre todo para mujeres que estamos en posiciones de liderazgo, que si somos muy serias, somos antipáticas; si somos simpáticas... tanto tiene que ver con la cultura que entre mujeres tenemos que apoyarnos.

También apoyar a los hombres que apoyan estos posicionamientos femeninos que son contraparte, que tiene que ver con la igualdad de género.

Un segundo tema tiene que ver con las relaciones laborales y cómo nosotros sepamos superar los techos de cristal de la universidad en las carreras profesionales y de nuestros organismos de gestión.

El otro está vinculado a las trayectorias académicas ya pensando para estudiantes y docentes investigadoras en la universidad. Como una universidad centrada en las ciencias exactas y las ingenierías tenemos el desafío de hacer atractiva la universidad para las mujeres, y acá también tenemos muchas barreras culturales para vencer, así que uno de estos objetivos es estimular a las niñas y jóvenes a que elijan estas carreras.

– Se proyecta una imagen.

Nosotros recién estamos iniciando las carreras. Las tecnicaturas que hemos iniciado, de los primeros ingresantes ya podemos ver estos sesgos porque han elegido la Tecnicatura de Gestión del Agua y Tecnicatura de Incendios Forestales, la mayoría de los egresados son varones, el 73 por ciento. No tanto así se ve en la Tecnicatura de Ordenamiento Territorial, que tiene un perfil un poco más social, 50 y 50, y eso que estábamos viendo estadísticas en Argentina que, en general, hay mayoría de mujeres estudiando.

Lo mismo para las licenciaturas, ya se ve un poquito más el tema de la paridad, hay muchas más mujeres, pero si vemos la Licenciatura de Ciencias de la Atmósfera y Meteorología Aplicada, que es un poquito más orientada a las ciencias

exactas, ahí crece más la matrícula de varones. Así que para nosotros va a ser todo un desafío poder promover la incorporación de mujeres y vencer estas barreras culturales.

Entonces, desde estas dos líneas de acción, lo laboral y lo vinculado con las trayectorias académicas, hacia dónde vamos o cómo nos proponemos nosotros trabajar estas cuestiones más allá del marco institucional, qué queremos conformar, de hecho, estamos trabajando en vínculos para conformar un consejo asesor en cuestiones de género. La idea sería, por un lado, que el consejo asesor nos pueda traer herramientas sobre todo para garantizar -en esto seguimos a la decana de la Facultad de Ciencias Sociales del Salvador en esta clasificación de la autonomía física, que tiene que ver un poco con esto de que muchas veces hay mujeres que ven barreras para su carrera en el ámbito universitario y científico, por ejemplo, si eligen ser madres, que eso ya puede ser una primera barrera, porque le va a cortar el tiempo para su carrera. Ahí se pueden establecer protocolos tanto en los temas de acoso, etcétera; en la autonomía política, que tiene que ver un poco más con los puestos de liderazgo y jerárquicos; cuestiones de micromachismos, por ejemplo, nos comentaba una colega que tenía un jefe, un decano que le ponía las reuniones a las 8 de la noche, y es difícil conciliar su actividad familiar con todas estas cuestiones, algo muy sencillo pero que para una mujer... ¿qué le costaba al decano fijar las reuniones a las 10 de la mañana?

El tema de la autonomía económica, que también hay que buscar garantizar la igualdad real de oportunidades, que tiene mucho que ver con las carreras científicas y de docencia para remover obstáculos para que las mujeres podamos acceder a las mismas oportunidades que los hombres.

Por último, algunas ideas más de propuestas que tienen que ver la universidad con este compromiso de hacer más atractivo y romper barreras para tener incorporación de mujeres. Para eso estamos pensando en temas de difusión y divulgación científica, para estas carreras que estamos pensando; programas de becas orientados a mujeres que faciliten su incorporación; visibilizar a las mujeres. Analizábamos con Catalina Waiderman en la universidad, es premio Houssay a la trayectoria, pero qué pocas mujeres argentinas científicas que han sido premiadas, igual que los premios Nobel, etcétera, que suelen ser masculinos. Hay un trabajo

propuesto, una cátedra de la universidad que es poder investigar y difundir el trabajo de las científicas en San Luis, un trabajo que nos debemos nosotros.

Por último, creo que este tema es fundamental, es transformar el campo del conocimiento, un tema clave -ya estamos trabajando- en la creación de un centro de investigación interdisciplinario que, para nosotros, como estamos trabajando en temas de ciencias ambientales, está la interdisciplinariedad fundamental, y para abordar temas de género también, y puede llevar a esta transformación profunda del conocimiento científico con perspectiva de género; revisar y actualizar contenidos de las carreras, currículas, seminarios. Hemos trabajado en seminarios sobre el rol de la mujer en la ciencia y la tecnología; en las capacitaciones que hacemos con los docentes siempre surgen estos temas de interdisciplinariedad y el abordaje de la perspectiva de género.

Son acciones que estamos llevando a cabo en esta pequeña universidad, comparada con una universidad tan grande como la Nacional de Córdoba, seríamos como la "hermanita menor", así como el rector decía que éramos la "hermana menor de Europa".

Creo que, en algún punto, el sistema universitario argentino, las universidades nuevas somos una oportunidad en algunas cuestiones, sobre todo en lo que tiene que ver con innovación, porque tomar decisiones en las universidades públicas, con estructuras tan grandes de decisión, suelen ser procesos lentos. Entonces, los que son innovadores, tienen perspectiva de género y quieren hacer cosas, al momento de decidir están solos y les lleva mucho tiempo. Entonces, en las universidades chicas podemos ser una ventana para la innovación y después de eso, como decimos los abogados, ser el precedente o el caso de estudio para las grandes, y generar jurisprudencia y trabajar en conjunto.

Sin duda, el rol de las universidades públicas en los temas de género va a ser fundamental y tal vez podamos liderar como actores -o actrices- fundamentales para incorporar la perspectiva de género. Esta es nuestra experiencia y estamos a disposición para sus preguntas. (Aplausos).

Sra. Coordinadora (Rojo).- Ahora escucharemos a Mónica Szurmuk, que es doctora en Literatura Comparada por la Universidad de California y fue profesora e

investigadora de Literatura y de Estudios de Género en Estados Unidos y México hasta el año 2010, en que se radicó nuevamente en la Argentina.

Es investigadora independiente del CONICET, con sede en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género y profesora titular en la Universidad Nacional de San Martín.

Es autora de diversas publicaciones, como "Mujeres en viaje" -Alfaguara, 2000- y es directora de la serie "Latin American Literature in Transition", de Cambridge University Press.

Sra. Coordinadora (Szurmuk).- Buenas tardes.

Es un privilegio estar hoy acá, con estas compañeras de mesa, y todos y todas.

Lo que yo voy a presentar muy brevemente, como modelo de buenas prácticas, es un posgrado -en esta mesa es el único posgrado del que se va a hablar- en el que, siguiendo la metáfora de Agustina, mi institución, que es el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires, es una "hermanita pequeña" de este posgrado, que es europeo, que es la Maestría en Estudios de Género del GEMMA. Yo vengo hoy en representación de Adelina Sánchez Espinosa, que es la directora de este programa.

Este es un programa que este año cumple diez años; es una maestría avalada por la Unión Europea, y es distinguida como el master de referencia en estudios de la mujer y género a nivel europeo.

Es un programa en el que se estudia interdisciplinariamente distintas áreas de estudios de género y también de disidencias sexuales. Hay seminarios y tesis sobre cuestiones de LGBTQ, también sobre estudios de género desde las diferentes disciplinas, antropología, arte, ciencias políticas, filosofía, y hay participantes de todo el mundo.

– Se proyecta una imagen.

La financia el consorcio que forma este programa, esta lista de universidades que ustedes ven ahí son universidades base del consorcio, que son todas universidades europeas.

Las estudiantes y los estudiantes de esta maestría tienen dos instituciones que funcionan como "instituciones casa"; tienen movilidad de una a otra institución, y cursan la mitad de la maestría en una y la otra mitad en la otra, y pueden cursar parte de su maestría en las otras instituciones que son las instituciones que estamos asociadas, la Universidad de Buenos Aires es una de ellas y como ustedes ven en el mapa, las instituciones asociadas son todas americanas, tanto norteamericanas como latinoamericanas.

– Se proyecta una imagen.

El programa tiene una serie de otro tipo de instituciones asociadas, como editoriales, revistas académicas, la revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la UBA, "Mora", es una de las revistas asociadas; hay también ONG, hay instituciones de la sociedad civil, y las alumnas y alumnos realizan trabajos tanto estudios de campo como residencias en este tipo de instituciones.

– Se proyecta una imagen.

Con esto termino. Me parece que podemos conversar mucho más después, pero quería terminar con esto que se abre ahora que es la posibilidad de un doctorado en género. El programa GEMMA, a través de un financiamiento de la Unión Europea, para realizar este programa, el programa GRACE, que son 15 doctorados financiados por esta institución, a la vez que otro tipo de actividades como museo, inclusión y una app.

Para terminar, quería decir solamente cómo lo vemos nosotros desde acá. Porque me parece que esta es una oportunidad extraordinaria a la cual nosotras tenemos un acceso relativamente limitado, porque a las universidades participantes de Latinoamérica se les permite o tenemos derecho a cierta movilidad, pero no todas las docentes o investigadoras tenemos acceso a la movilidad y tampoco los estudiantes. Pero es una posibilidad abierta que nos permite imaginarnos a nosotras y nosotros cómo podemos pensar este tipo de programas, programas que se pueden realizar en más de una institución, programas que incluyan a la sociedad civil, programas que incluyan editoriales, que incluyan militancia, que integren el tipo

de investigación académica, el tipo de experiencias tanto oficiales como experiencias que surgen de otro tipo de instituciones y que estas sean, a la vez, objeto de estudio y objeto de intervención.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sra. Coordinadora (Rojo).- Gracias a todo el panel.

Tenemos un espacio de preguntas.

Sra. asistente.- Buenas tardes.

Me interesan particularmente las acciones que están llevando a cabo para aumentar el número de matrícula de mujeres en las universidades en ciencias exactas.

Yo pertenezco a la Universidad Nacional de San Luis, soy secretaria académica de la Facultad de Matemática, Física y Naturales, y tenemos nada más que el 26 por ciento de ingresantes mujeres en el 2018.

En la única carrera que tenemos más mujeres que varones es en el profesorado de Matemática; en algunos tenemos 30 a 1 de diferencia entre hombres y mujeres.

Concretamente, qué acciones concretas.

Dra. Rodríguez Saá.- Nosotros recién estamos iniciando nuestras primeras carreras, o sea que estamos más en el ámbito del pensamiento y en la planificación. Pero sí los hechos concretos son actividades donde invitamos a mujeres -y también ha habido varones muy abiertos-, que cuenten su experiencia; tenemos docentes mujeres jóvenes, ingenieras, que ellas mismas impulsan estas cuestiones, y además de otras actividades, esto que hemos llevado en primera instancia a Catalina Wainerman y a otras destacadas mujeres que sirvan como una primera etapa de movilización desde el ejemplo, para que ellas puedan ver que estas cosas son posibles.

Estamos trabajando el tema -nos ha pasado, me ha pasado a mí dando clases- de que muchas mujeres que van con sus hijos a cursar. Nosotros, que somos una universidad nueva, aún no tenemos la posibilidad de una guardería o darles otra posibilidad. Estamos tratando de pensar en darle otra posibilidad para

que los hijos de estas chicas puedan tener contención mientras nosotros damos clase.

Hay distintas acciones pequeñas, pero que trataremos de concretar.

También temas de difusión y divulgación de las ciencias, con programas para acercarnos a las escuelas y trabajar desde ahí el abordaje.

Dra. Guiñazú.- Más allá de acciones específicas, creo que debemos hacer una autocrítica desde la universidad nacional y pública porque la universidad siempre trabajó mirándose a sí misma y mirándose hacia adentro. Entonces, no solamente cuando hablamos de género, sino cuando hablamos de políticas de inclusión -y estoy hablando de discapacidad, de género, de minorías y demás-, nos seguimos mirando hacia adentro, y lo que podemos hacer con lo que tenemos y qué políticas específicas podemos hacer, y dejamos de mirar al medio en el que estamos, el medio del que nos servimos y somos parte.

Entonces, el tema que vos mencionabas como último punto, de mirar los niveles anteriores de educación o mirar a la sociedad civil desde otro lugar, también es una buena estrategia.

Conectarnos con la escuela media, hacer políticas específicas ahí, mostrar que las chicas pueden seguir carreras de otras características, que la universidad es accesible y se presenta como accesible, creo que es una de las estrategias más importantes, pero lo debemos hacer nosotros, desde la universidad. Mirar hacia afuera y vincularnos.

Nos está faltando esto y que nos llenamos la boca hablando de políticas de inclusión y que somos universidades inclusivas y demás. Creo que nos debemos un análisis.

Sra. Coordinadora (Szurmuk).- Creo que, en general, en el sistema universitario argentino falta información. Muchas veces no se pregunta. Hay muy pocas encuestas. Por ejemplo, los estudiantes que dejan la carrera, es muy raro que se haga un seguimiento de por qué dejaron la carrera, de por qué dejaron de cursar. Me parece que nos falta información de todo tipo, y eso sería quizás un buen primer paso.

Sra. asistente.- Con un grupo de mi facultad estamos haciendo un trabajo llamándolo "plan de terminalidad" -todavía no tiene nombre- que consiste en rescatar a todo aquel chico que no ha terminado y estamos buscando, en una primera etapa.

Dra. Guiñazú.- Eso que has planteado me parece que es un punto fuertísimo del debate. Cuando decís "plan de terminalidad", en las mega universidades, en las universidades grandes es más difícil hacerlo.

Pero hay un tema que innegablemente hemos ido descubriendo: la universidad tiene que estar vinculada con las trayectorias singulares de las personas que deciden estudiar las carreras.

Entonces, eso que se está mencionando acá tiene que ver, incluso, con lograr diagnósticos mucho más sutiles acerca de lo que está pasando.

Mi opinión personal es que la segregación en las ciencias físico-matemáticas se produce a nivel de la primaria, diría que hasta en el jardín de infantes. Por eso, justamente, los diagnósticos que se vienen haciendo -porque a los números los tenemos casi todos-, son diagnósticos más de orden cualitativo. Pensar, por ejemplo, ¿cómo se hacía ciencia antes? En verdad que son arquetipos elitistas y desvinculados de la sociedad, como también acá las colegas, las compañeras estaban diciendo y ese estereotipo es muchísimo más fuerte en el campo de las matemáticas, la física y por ahí, en programas súper especializados de las aplicadas.

Entonces, creo que hay que "bajarse un poco del caballo" y poder pintar la ciencia de otro color, y que para los académicos y académicas no tiene que ser un acto menor la divulgación de la ciencia, porque cuesta mucho dedicarse a las básicas.

Tenemos que hacer básicas, tenemos que aprender nosotros y nosotras empezar a divulgar: pensar cómo se divulga el pensamiento científico. Y eso no es ninguna moda, de eso se tienen que encargar las universidades cuando les toca esa parte y, muy centralmente, como dice Agustina, están vinculadas a las actividades de extensión. Las culturas nos cambian de un día para el otro, pero justamente los desafíos son esos, los diagnósticos están ahí. ¿Podemos mejorarlos? Claro que podemos mejorar los diagnósticos más cualitativamente, y después tenemos que

trabajar más fuertemente en todo el sistema educativo, porque las universidades ya reciben esto en muchos casos. Encima, después, con el tema de no terminar o desincentivar, puede quizás agravar el problema, pero es muy difícil resolverlo. Entonces, ahí tenemos que ser un resorte para la resolución del problema.

Dra. Rodríguez Saá.- Vuelvo a las alianzas y cómo nosotras estamos en el mismo territorio y podemos trabajar, y sucede lo mismo con Europa y América Latina, si se está trabajando en temas más macro, cómo desde la promoción de la ciencia y la divulgación científica podemos trabajar juntas.

Sra. Coordinadora (Szurmuk).- Un agregado a lo que dijo Clelia. CONICET, desde hace más o menos dos o tres años, ha agregado a la plantilla, al SIGEVA -que todos los que estamos en las universidades públicas conocemos-, la categoría de difusión y divulgación, que ha sido como una lucha pequeña en las que nos hemos embarcado unas cuantas y unos cuantos, pero que es importante. Es algo que ahora tiene un cierto reconocimiento que antes no lo tenía y quizás es una manera de apoyar. Si se entra a la base de CONICET, se puede conseguir gente que esté trabajando en divulgación porque entiendo que estando en Buenos Aires es mucho más fácil lograr que venga un investigador o investigadora de biología a dar un taller a un jardín de infantes.

El otro tema que es una experiencia que se hace en otros países, yo no conozco ninguna experiencia de este tipo acá, es hacer talleres de verano en ciencias en escuelas secundarias, es decir, empezar lo antes posible en hacer la relación entre universidad y escuela, e incluir la ciencia en esa relación.

Dra. asistente.- Una pregunta, ya que estamos hablando de políticas de género, pensando también en viejas y nuevas universidades, si se está pensando también en un concepto amplio de género, si hay datos, por ejemplo, de qué pasa con la población transgénero en nuestras universidades públicas.

Sra. Coordinadora (Szurmuk).- Yo lo que sé es que en la Universidad de La Plata hay datos y en la UBA hay datos. La provincia de Buenos Aires tiene un cupo transgénero, entonces, a través de ese cupo, todas las instituciones públicas, no sé

cómo se está percibiendo la normativa en este momento, pero las instituciones públicas tienen que reportar la cuota. Por ejemplo, en la Universidad de La Plata sí y en algunas facultades se está estimulando la conversación. Se está estimulando la visibilización, la discusión sobre determinadas categorías: la cuota trans, incluir los crímenes. Eso está todavía muy incipiente.

Sra. asistente.- Particularmente, me resulta extraño pensar que para el ingreso a la universidad haya un cupo. Estoy pensando en el ingreso, no en la posibilidad del acceso al trabajo, que es otro tema. Estoy pensando en un joven, una joven que decida ingresar a la universidad, qué barreras y qué techos de cristal... Claro, taller de problemáticas de género y está bien que hablemos de las problemáticas que nos atañen a las mujeres, pero tomando un poco la palabra de mi compañera, de mirar hacia afuera de la universidad, mirar hacia la sociedad, hoy ya es una deuda.

Sra. Coordinadora (Szurmuk).- Yo creo que en este tipo de cosas, por ejemplo, el Instituto Universitario de Buenos Aires reconoce la categoría de transgénero, permite un cambio, por ejemplo, en estudiantes que cambiaron de género durante el cursado. Esas prácticas en universidades más establecidas creo que son más difíciles, aunque los profesores y las profesoras lo reconozcan en la vida cotidiana, establecerlo a nivel de norma es difícil.

Sra. asistente.- En realidad, que el sujeto cambie su identidad legalmente, corresponde, si no, no se está cumpliendo con las leyes, más allá de que la universidad tenga otras prácticas burocráticas.

Pero, a veces, el sujeto se identifica con el otro género y no necesariamente hace un cambio de documento, una vez que esté hecho el cambio de documento, puede estar anotado como sexo femenino o sexo masculino, en relación a la decisión que tome, por el nombre también que toma.

A veces la excusa es que no hay baños, por ejemplo, es gravísimo. Digo porque cada vez que pensemos en políticas de género, también vayamos incluyendo esa problemática.

Dra. Guiñazú.- Creo que es necesario, de hecho hay programas en las universidades, han hecho sofisticados estudios sobre estos temas, como centros de estudios queer, por ejemplo, en la Universidad de Buenos Aires. Pero las prácticas no resultan a veces afines a toda esa intensidad y sutileza en los abordajes, entonces, volvemos un poco a la cuestión, el punto que estás agregando es muy interesante.

Además, en línea de lo que decía Patricia, también de otro punto hay excluidos, hemos trabajado mucho con sectores social y económicamente excluidos, se han incorporado a la universidad, la universidad nuevas le han dado lugar, como siempre se dice, y es un hecho que aparezcan las primeras generaciones que la propia transmisión intergeneracional de la pobreza -cuando digo pobreza, también es pobreza cultural- hacía imposible superar otros techos, que las mujeres que somos mayoría son de cristal pero en realidad, son de cemento. Son de cristal porque son invisibles, pero a veces son de cristal porque no cambia.

Vos decís que no hay baños, me parece genial la idea. El baño para ambos y ambas, o para terceros, no sé cómo se puede pensar. Pero no es tan absurdo, se está pensando. Lo que pasa es que hablamos de universidades que no tienen rampa de acceso para las personas en sillas de ruedas. Entonces, la discusión de todo lo que queremos se choca con todo lo que no podemos, entonces, esa es otra cosa que tiene que estar muy presente en el debate.

– Diálogo entre asistentes y panelistas.

Sra. Coordinadora (Szurmuk).- En la escuela secundaria de mis hijos un grupo de estudiantes pidió un baño unisex y fue tan sencillo como sacar el cartel del baño y se solucionó en un día. A veces, la dificultad está en escuchar.

Dra. Guiñazú.- Quisiera agregar algo más. Estamos en un país que es sumamente diverso, tenemos una cierta cultura de pensar en cómo nos han enseñado, como muy iguales y parecidos, digamos. Por ahí, plantear este tipo de cuestiones en entornos como las UBA, hablando como hablan los chicos, puede ser "cool", pero en otros entornos regionales es muy complicado. Tenemos muchos ejemplos, pero eso no quiere decir que le tengamos que quitar el cuerpo al debate.

Sr. asistente.- Buenas tardes y muchas gracias por la charla, muy interesante.

Me gustaría agregar algunos comentarios y testimonios de lo que está pasando en Francia, no conozco mucho de Argentina, y una comparación que me parece relevante es que, en Francia, por ejemplo, no tenemos nuevas universidades. Tenemos universidades que ya existen durante mucho tiempo que, si bien fueron reformadas, nunca nacieron realmente.

Creo que eso es parte del problema de que hay pocos estudios -grado y posgrado- de estudios de género, y eso forma parte de que la universidad sigue siendo una corporación, una organización muy cerrada que impide pensar en ir más allá de integrar las nuevas preocupaciones y las nuevas luchas.

Por eso me llama la atención esa idea de abrir nuevas universidades porque creo que contribuye y es parte de la posibilidad de generar un cambio, no sólo un cambio de ideas sino estructural, que haya algo bastante fundamental.

Mañana, en la segunda mesa redonda, voy a hablar, voy a hacer un paralelo entre la Reforma del '18 y la del Mayo Francés, que se caracterizan precisamente por una brutal ruptura no sólo de las ideas, sino de las estructuras mismas, y lucharon contra una forma de universidades autoritarias, que imponían dominio a la población, dominio de clase. Ese fue un cambio que permitió democratizar el acceso a la universidad, democratizar la participación de los estudiantes, etcétera.

Finalmente, veo un paralelo con la charla que hubo esta mañana, esa idea de abrir nuevos lugares, de plantear las cosas con nuevas perspectivas que permiten realmente integrar nuevas problemáticas y, finalmente, internarse en el tema, si bien se puede y hay que esperar que las antiguas universidades también tomen ese tema y empiecen a interesarse y a luchar y favorecer políticas de género y todo eso, es muy importante también pensar en otras estructuras y pensar en las estructuras mismas. Realmente tendríamos que ver un poco lo que está pasando en Argentina porque me parece algo muy interesante.

Dra. Rodríguez Saá.- Creo que es muy interesante, en Argentina se dio una reconfiguración del sistema universitario, hablo de la educación pública. Hay corrientes que se resistían a esto, no todo el mundo estuvo de acuerdo con la expansión del sistema universitario, pero se dio, entonces, en este momento en el

ámbito de las universidades se está reflexionando y esto, que implica una nueva regionalización que, para los que estamos a favor de esto, implica abrir oportunidades a chicos que no se podían ir a Buenos Aires, o venir a Córdoba o a Mendoza o Santa Fe, donde estaban las grandes universidades.

Así que es muy interesante esto de la reconfiguración y permite la ventaja que pueden tomar las "hermanas mayores", que todo esto generó un movimiento en el sistema, que generó competencia, que para mí impactó, el hecho de que las universidades más tradicionales tuvieran que abrirse, porque eran muy cerradas, y pasaba que estaban mirándose hacia adentro y, cuando nacimos las nuevas -no sé si porque nacimos las nuevas o qué-, esta competencia generó todo un movimiento que me parece interesante y que, si todos lo aprovechamos bien, podemos generar un salto cualitativo en la educación argentina.

Sra. Coordinadora (Rojo).- Haciendo el cierre del taller, agradezco la presencia de todos los presentes y seguiremos compartiendo los talleres de la Cumbre.

Muchas gracias.

- Es la hora 16 y 05.